



## DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

### LIBERTAD E IGUALDAD

Constituyen algunos de los principios de esta agrupación, considerando como elemento para el desarrollo la democracia, la igualdad y la libertad.

La igualdad como la posibilidad de todo ser humano, sin importar su origen étnico, sexo o clase social de poder alcanzar su desarrollo espiritual y material con equidad y equilibrio para lograr el mínimo de desigualdades, considerando las diferencias en la naturaleza con que cada quien ha nacido.

La igualdad entre los miembros de una sociedad se alcanza en la medida en que incluye a todos los sectores de la población. En las mujeres sigue colocándose un sello de notorias diferencias en las condiciones del hogar y en algunos trabajos. Con una población mayoritaria de la mujer resulta imprescindible su participación política e intelectual para la nación.

La pobreza coloca a nuestros campesinos que han emigrado a nuestra ciudad y obreros en una desigualdad impresionante.

En los ancianos sigue existiendo un rechazo. Por lo que sólo incluyéndolos en proyectos para su incorporación social y productiva, revalorizando su experiencia y sabiduría se logrará una estabilidad social.

Una sociedad marcada por la pobreza y la exclusión de la mayoría no puede garantizar el ejercicio de la libertad ciudadana. La historia del Estado mexicano, en la instalación de la democracia radica en lograr la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos, y el respeto cabal de su libertad, en hacer realidad los derechos sociales sin menoscabo de la creatividad, imaginación y talentos individuales.

### DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

La democracia no deberá ser concebida sólo como los procesos de elección de los representantes en el gobierno para el ejercicio del poder, sino como una forma de vida en todas las esferas de acción que transforma la sociedad mediante las decisiones de las mayorías y en donde las minorías deben ser incluidas para la conformación de las

## ANEXO UNO

acciones a elegir a favor de la propia comunidad. La democracia sólo puede ser concebida cuando mediante estos procesos se logra una constante superación de lo social, económico, político, cultural y científico.

Así, la democracia se propone como la maquinaria capaz de activar voluntades de la colectividad para hacer sus aportaciones en apoyo al grupo social al que pertenecen.

Para que la democracia en México prospere se requiere:

- 1.-El fortalecimiento de un sistema electoral realmente autónomo e imparcial.
- 2.-La apertura definitiva de vías y canales para la participación tanto de la ciudadanía como de las organizaciones no gubernamentales, agrupaciones políticas y partidos políticos, para que puedan realizarse alianzas y coaliciones en diversas circunstancias.

La sociedad mediante las políticas generadas por sus representantes en el gobierno y con la insustituible participación de la sociedad, debe ser promotora de su propio desarrollo y para lograr esto es necesario erradicar los modelos de atención social paternalista, siempre que con ello no desproteja a las personas en desigualdad, ello debe contribuir la maduración de la sociedad dejando de lado aquellas ideas que siguen considerando a determinados sectores como entes incapaces de valerse por sí mismo.

### **IDENTIDAD Y NACIONALISMO**

La actitud de México nace con su propia historia, y México desde su origen es el resultado de un proceso histórico por la búsqueda de la libertad y la afirmación de su ser. Los grandes movimientos sociales han dado forma y definición al rostro de la identidad nacional mediante los símbolos patrios, por lo que su respeto y honra son esenciales, que constituyen nuestras bases cívicas.

Somos poseedores de un valioso patrimonio social, resultado del desarrollo de valores y experiencias que a lo largo de varios siglos consolidaron nuestra cultura.

Un nacionalismo que expresa rasgos valiosos de nuestra identidad comunitaria debe ser un nacionalismo que conserve la unidad en torno a la dignidad, a la libertad, y a la individualidad de la persona en el marco del interés general de la misma sociedad.

Debemos preservar las costumbres propias, instituciones, cultura y patrimonio que nos caracterizan e identifican, actuando con el resto de las naciones en un plano de igualdad y de respeto mutuo. Existen corrientes que tienden a relegar nuestros valores patrióticos, por ello es importante despertar la conciencia nacionalista del pueblo, para que en este mundo de interdependencias recordemos que nos une un pasado histórico que logró conservar la unidad de estas tierras y proyectó los valores que nos marcan un futuro común.

### **UN EQUILIBRIO REAL EN EL EJERCICIO DE LOS PODERES**

La acumulación de facultades legales y metaconstitucionales en torno al poder ejecutivo, ha perdurado no obstante a las reformas que en torno a la materia se han dado, por ello surge la exigencia social de la puesta en práctica de un verdadero equilibrio de poderes que establezca los contrapesos para el ejercicio del poder de manera civilizada, democrática y ajustada al derecho.

En cuanto al poder judicial es absolutamente necesario fortalecer la autonomía real, mediante la integración y formación de sus órganos de gobierno interno y la determinación de sus propios presupuestos que garanticen su autonomía frente al poder ejecutivo.

### **FEDERALISMO**

La competencia de la federación se da en su territorio por el equilibrio entre las soberanías, federal, estatal y municipal, que trae como consecuencia la unidad política.

El pacto federal requiere un ejercicio veraz para su cumplimiento. Hoy por hoy los habitantes de los Estados de la Federación, conocedores de nuestros problemas, potencialidades, limitaciones y preocupados por el adecuado funcionamiento de los programas exigen respeto a sus decisiones político-económicas y desean que no se siga con un centralismo disfrazado.

El municipio como célula básica de la democracia debe rescatar su función, ya que es el modelo para la unidad democrática comunitaria, debe fortalecer su economía mediante fijación de presupuesto y el manejo de sus recursos, formulando **asimismo** sus propios planes de desarrollo.

### **SOBERANÍA Y POLÍTICA EXTERIOR**

En la configuración de los Estados contemporáneos, conceptos como territorio, nación, nacionalidad y soberanía representan fronteras que establecen límites a otros Estados en los que figura la inviolabilidad de la autonomía para la toma de decisiones y juega un papel fundamental en el pacto Federal.

Hoy, las comunidades son testigos del derrumbe de estos conceptos y ante la edificación de una nueva conceptualización en el marco de la globalización, la nota distintiva de la soberanía es el poder popular en lo interno y la exigencia de un trato igualitario y digno en lo externo con relación a los demás.

## **ANEXO UNO**

El producto de las luchas históricas **aporta** a lo largo de diversas generaciones una herencia que constituye un legado moral que ha mantenido a un pueblo frente a lo adverso y a la asechanza que han puesto en peligro su existencia, su razón de ser y su libre autodeterminación.

Disminuir cualquier tipo de injerencia extranjera en los aspectos económicos o políticos estableciendo los lazos de cooperación bilateral.

### **SOCIEDAD**

La sociedad actual en nuestro país atraviesa por un momento de profundas transformaciones que se presentan a tambor batiente. Los cambios se aceleran de manera vertiginosa y se hace necesaria su oportuna y eficaz organización para responder al establecimiento de nuevas estructuras.

El gobierno debe proveer las circunstancias necesarias para propiciar la igualdad en condiciones sociales. Se deben promover los espacios de participación para incluir los formatos de organización de las comunidades.

Paralelamente a las políticas generadas por sus representantes en el gobierno, la ciudadanía debe ser promotora de su propio desarrollo, evitando permanecer ajenos a los problemas emanados de su propia esfera de origen.

### **LA JUVENTUD**

Existe un periodo de nuestras vidas en el cual se conforman la personalidad, se define la vocación, se tienen las primeras experiencias y se contiene una amalgama extraordinaria de ilusión, pasión, sueños y voluntades. La juventud es, sin duda, este estadio de la transición de las personas.

De este periodo depende la conformación de los ideales y códigos de ética pero también depende la frustración y la conducta depresiva, reflejadas hacia una hostilidad que pueden llevar a un país al caos; el futuro de nuestro país depende del contenido que cada joven guarda en su persona.

Por ello es importante pugnar por modelos de desarrollo que privilegien la creación de empleos para la población económicamente activa, que se favorezca el esfuerzo y el trabajo y se castigue la especulación, que promuevan modelos económicos, para generar

oportunidades de desarrollo y superación mediante estudios y trabajo para nuestra juventud.

### **LA CULTURA: NUESTRO LEGADO HISTÓRICO**

La cultura de un país se define por la forma de ser de un pueblo, sus formas de vida, valores y creencias que ratifican su identidad, así como las de percibir al mundo y sus manifestaciones en todos los ámbitos para transformar la realidad fabricada en su evolución histórica por sus experiencias artísticas mediante la música, la literatura, arquitectura, pintura, cine, escultura, entre otras, sin olvidar las tradicionales artesanías que dan a nuestro país un lugar especial en el concierto de las naciones.

### **EDUCACIÓN**

La educación hace avanzar a las comunidades de manera racional formando a las mujeres y a los hombres mediante el despliegue integral de sus capacidades. La cultura y la educación son parte de la formación ciudadana.

La educación debe contribuir a generar la riqueza colectiva. Por ello es importante una educación que atienda de manera simultánea la capacitación para el desempeño de un trabajo y la formación necesaria para la toma de conciencia social orientada a la transformación de la realidad y su mejoramiento, se deben fortalecer los procesos de enseñanza a nivel medio superior y superior en el Distrito Federal y dignificar la labor magisterial con mejores remuneraciones, además de resaltar su función con el debido respeto social y el reconocimiento a su noble labor.

La política educativa deberá privilegiar el fortalecimiento de las Universidades Públicas, garantizando su autonomía académica, favoreciendo la investigación científica, elevando la calidad de enseñanza y **establecimiento** de vínculos más estrechos entre las Universidades y las industrias como fundamento para el desarrollo productivo de la planta industrial.

### **POLÍTICA ECONÓMICA**

En el fomento de las políticas económicas es necesario el apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, evitar las grandes concentraciones de las empresas, restándole así fuerza a las pretensiones monopólicas que llevan a la concentración de la riqueza en un reducido número de individuos. Fomentar una **economía** orientada hacia la defensa del empleo y el fomento a la creación del mismo de manera permanente.

La economía de la Ciudad inscrita en la globalización debe proponerse como fin supremo la salvaguarda de empleos, inversión, productos y la información comercial, industrial y

## ANEXO UNO

financiera nacional, además del crecimiento de pequeña y mediana industria que asegure la fortaleza del País.

Es necesario buscar los mecanismos para actuar desde la esfera local, con el fin de promover el cambio de la política económica que permita sustituir el modelo neoliberal que propicie la concentración del ingreso y la riqueza nacional a una minoría y el empobrecimiento generalizado de la población.

Se deberá promover y alentar la inserción productiva y competitiva en los flujos internacionales de comercio, se deberá además de **instrumentar** una política industrial que propicie la reactivación y la planta productiva estatal, refiriéndose principalmente al renglón de la pequeña y mediana industria que aliente la formación de empleos, y permita la creación de capital que logre el fortalecimiento de las cadenas productivas.

Incentivar el manejo de políticas cambiarias realistas que evite la incertidumbre e impida la especulación sobre nuestra moneda y sea el instrumento para el control de la inflación y constituya un eje de apoyo para el fortalecimiento de la economía local que a su vez tiene sus repercusiones en el ámbito nacional.

Las finanzas públicas deberán ser manejadas de manera racional y eficiente, asentando las recaudaciones locales con una mayor autonomía para la asignación de sus recursos. Se propondrán medidas para descentralizar la planta industrial asentada en la ciudad y área metropolitana hacia otras regiones del país, mediante programas y estímulos fiscales, costos de financiamientos diferenciados y la construcción de la infraestructura requerida. Es necesario alentar la integración de programas especiales de desarrollo para la región del sureste del país, destinado a la gran cantidad de recursos naturales que ahí se encuentran como el agua dulce, tierras fértiles, minerales y energéticos.

Con relación al Tratado de Libre Comercio, sabemos que es un instrumento que interrumpe habitualmente el diseño de la política, económica y social delineadas por la constitución de 1917, en virtud de que el contenido del mismo no se circunscribe a una transacción comercial, sino que rebasa el marco económico para fijar las directrices socio-culturales ajenas al país cuyas políticas están dislocando el aparato productivo financiero nacional que sin duda repercute en la ciudad más grande del mundo, la ciudad de México. Esto sucede al tratar de cuadrarse a una cultura neoliberal cerrada.

Esta pretensión sistemática intenta desgarrar el orden jurídico interno; para imponer una estructura jurídica que responda al nuevo lenguaje conceptual que contenga el significado del discurso económico, reduciendo el derecho a un elemento secundario, cuya tarea se limita a reservar la actividad de privatización y veta la planta productiva y la desregularización de las zonas estratégicas.

## ANEXO UNO

Como contrapartida a éste tiempo de pretensiones a todas luces autoritarias y lacerantes para la sociedad, propugnamos por generar instrumentos y mecanismos para llevar a cabo la democratización que pretenden desarticular de las manos de quienes de manera oligárquica toman decisiones de vital importancia y que afectan directamente a la sociedad.

Cabe mencionar que la **D**eclaración de **P**rincipios de la Agrupación Política Nacional “Ala Progresista”, será respetuosa de sus obligaciones y se conducirá en todas sus actividades por medios pacíficos y por la vía democrática.